

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA
NIT: 800.131.049-4

Tolemaida, Nilo Cundinamarca, 16 de Marzo de 2018

Señor
TC.CARLOS HERNAN ROJAS CASTILLO
GERENTE DEL PROYECTO

ASUNTO: Evaluación Económica del proceso de Mínima Cuantía **N°063-CENACTOLEMAIDA-2018.**

Respetuosamente y en atención a la Evaluación del proceso de Mínima Cuantía **N°063-CENACTOLEMAIDA-2018** cuyo objeto es **LA ADQUISICION DE EQUIPO DE MUSICA Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES “SARGENTO INOCENCIO CHINCA” UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA;** el comité Económico Evaluador se permite informar que una vez adelantado el cierre del proceso se presentaron las siguientes empresas:

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL
INVERCON ND SAS
DOBOCOL SAS
ANDIVISIÓN SAS
DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS
CONCEPTO COMERCIAL SAS
CENTRO MUSICAL

Sin embargo, dando cumplimiento a lo descrito el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, así: *“La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”.* Se procede a adelantar la evaluación al oferente **CONCEPTO COMERCIAL SAS**, así

EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO MC N°063-CENAC TOLEMAIDA-2018	
DOCUMENTOS	OFERENTE
	CONCEPTO COMERCIAL SAS
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE
<u>CERTIFICACIÓN BANCARIA</u>	REQUERIDO
FORMULARIO N°2 BENEFICIARIO CUENTA SIIF	CUMPLE

HÉROES MULTIMISSION
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA
Fe en la causa
CENAC REGIONAL TOLEMAIDA – FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, NILO – CUNDINAMARCA
Tel: 8383310 Cenactolemaida@ejercito.mil.co



FORMULARIO N°4 VALORACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
RESULTADO EVALUACIÓN	REQUERIDO

En lo referente a la oferta económica tenemos:

RELACION DE BIENES A ADQUIRIR/ ESPECIFICACIONES TECNICAS					CONCEPTO COMERCIAL SAS ELEMENTOS DE MUSICA			
ITE M	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNID AD MEDI DA	CA NT	PRECIO DE REFEREN CIA VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL INVA ICLUIDO
1	GRANADERA DE 14 PULGADAS, DOBLE VASO EN MADERA DE TRIPLEX FINA 4 MM, DE 14" DE DIAMETRO X 45 CMS. DE ALTO, CON ARO CONFORT IMPORTADO DE 8 TORNILLOS X LADO (16 TORNILLOS TOTAL), TORNILLERIA Y CUCARRON IMPORTADO, SISTEMA DE PORTAENTORCHADO O CLUCH IMPORTADO, CON DIEZ PARCHES DE 14" SUPERIOR PARCHE BLANCO DE UNA CAPA, ANILLO DE AMORTIGUACION, ARO ALUMINIO Y DIEZ PARCHES DE 14" INFERIORES CON ARO DE ALUMNIO. CON TRES ENTORCHADOS DE 14" DE 30 CUERDAS METALICO IMPORTADO, SIETE CORREAS EN CHAROL FORRADA EN CARNAZA FINA, CON DIEZ PARES DE BAQUETAS IMPORTADAS PUNTA DE MADERA DE REPUESTO Y SU CORRESPONDIENTE LLAVE DE AFINAR. (PINTADO COLOR A ESCOGER).	UN	15	\$ 678.300,00	\$ 542.017	\$ 102.983	\$ 645.000	\$ 9.675.003
2	REDOBLANTE DE 14" DOBLE VASO EN MADERA DE TRIPLEX FINA 4 MM, DE 14 PULGADAS DE DIAMETRO X 35 CMS. DE ALTO, CON ARO CONFORT IMPORTADO DE 8 TORNILLOS X LADO, TORNILLERIA Y CUCARRON IMPORTADO, SISTEMA DE PORTAENTORCHADO O CLUCH IMPORTADO, ENTORCHADO DE 14" DE 30 CUERDAS METALICO IMPORTADO, CON DIEZ PARCHES DE 14" SUPERIOR PARCHE BLANCO DE UNA CAPA, ANILLO DE AMORTIGUACION, ARO ALUMINIO Y DIEZ PARCHES DE 14" INFERIORES CON ARO DE ALUMNIO, SIETE CORREAS EN CHAROL FORRADA EN CARNAZA FINA, CON DIEZ PARES DE BAQUETAS IMPORTADAS PUNTA DE MADERA Y SU CORRESPONDIENTE LLAVE DE AFINAR. (PINTADO COLOR A ESCOGER)	UN	15	\$ 612.850,00	\$ 487.395	\$ 92.605	\$ 580.000	\$ 8.700.001



3	TROMPETA IMPORTADA M5210 CON BOQUILLA Y ESTUCHE DURO, MANUFACTURADA EN BRASS Y ACABADO LACADO DORADO. AFINACIÓN EN SIBEMOL DE RANGO ESTUDIANTIL. CON VALVULAS ENDURECIDAS Y BOQUILLA 7C PLATEADA Y ACCESORIOS.	UN	30	\$ 779.450,00	\$ 605.042	\$ 114.958	\$ 720.000	\$ 21.599.999
4	CORNETA TIPO MILITAR NACIONAL CON BOQUILLA Y ESTUCHE, CLAVE: EN SIBEMOL DIÁMETRO: 11,4 MM CAMPANA: 125MM YELLOW BRASS SINTONÍA PIPE: AMARILLO BRASS TUDEL: AMARILLO BRASS ACABADO: DORADO	UN	34	\$ 321.300,00	\$ 252.101	\$ 47.899	\$ 300.000	\$ 10.200.006
5	HERALDO TIPO MILITAR NACIONAL 140 CENTIMETROS DE LARGO CON BOQUILLA DE TROMPETA 7C, ELABORADO EN LATÓN DORADO 0.5 Y CAMPANA 0.7MM, CON TERMINADO BRILLO AL ESPEJO, (RADIO 10 CMS) Y ESTUCHE	U	10	\$ 178.500,00	\$ 136.134	\$ 25.865	\$ 161.999	\$ 1.619.995
6	TAMBORA DE 18 PULGADAS DOBLE VASO Y DOBLE PARCHES, CON DIEZ PARCHES DE 18" SUPERIOR PARCHES BLANCO DE UNA CAPA, 8 TORNILLOS IMPORTADOS EN CADA LADO CON TUERCA DE SEGURIDAD, TORNILLERIA IMPORTADA, CON ESTUCHE, CARGADOR, DIEZ JUEGOS DE GOLPEADORES Y LLAVE DE AFINACION	UN	10	\$ 648.550,00	\$ 512.605	\$ 97.395	\$ 610.000	\$ 6.100.000
7	LIRAS INGLESAS CON CARGADOR CORREA EN CHAROL, DIEZ GOLPEADORES, CON EMPAQUE ORIGINAL, MARCO EN ALUMINIO FUNDIDO, TECLAS DE ALUMINIO PERFECTAMENTE AFINADAS, RANGO NOTAS: 2 OCTAVAS, 25 NOTAS. ALTO: 77 CMS. LARGO: 47 CMS. ANCHO: 5 CMS.	UN	19	\$ 419.475,00	\$ 331.933	\$ 63.067	\$ 395.000	\$ 7.505.005
								\$ 65.400.009

Por lo anterior, este Comité Económico Estructurador **REQUIERE** a la firma **CONCEPTO COMERCIAL SAS ELEMENTOS DE MUSICA** para que allegue dentro del tiempo de traslado el documento antes mencionado, para continuar con el proceso.

Atentamente,

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)
ASE. DIEGO ARMANDO RIVERA CANCHILA
COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA
NIT: 800.131.049-4

Tolemaida, Nilo Cundinamarca Dieciséis (16) de Marzo de 2018

Señor
TC.CARLOS HERNAN ROJAS CASTILLO
GERENTE DEL PROYECTO

ASUNTO: Evaluación Jurídica del proceso de Mínima Cuantía N°063-CENACTOLEMAIDA-2018 cuyo objeto es: **LA ADQUISICION DE EQUIPO DE MUSICA Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES “SARGENTO INOCENCIO CHINCA” UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA.**

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de la oferta presentada por la firma **CONCEPTO COMERCIAL SAS** con **NIT. 9005085411** dentro del proceso de la referencia, cuya oferta allegada a este comité es la siguiente:

1. Oferente: **CONCEPTO COMERCIAL SAS NIT 9005085411**

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPL E	NO CUMPLE
CONCEPTO COMERCIAL SAS	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	X	
	-Fecha de expedición: 7 De Marzo DE 2018	X	
	-Objeto adecuado	X	
	- Capacidad del representante o apoderado	X	
	CARTA DE PRESENTACIÓN	X	
	-Firma del representante	X	
	-Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
	CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Fecha de expedición: 10/03/2018	X	



	ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL. No. Identificación P/J: 9005085411 No. Identificación R/L: 79.242.314 Vigencia: 04 de Marzo de 2018	X	
	ANTECEDENTES JUDICIALES No. Identificación: 79.242.314 Vigencia: 15/03/2018	X	
	POLIZA DE SERIEDAD Fecha de expedición: 14/03/2018	X	
	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	X	
	PACTO DE INTEGRIDAD	X	
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	X	

HABILITACION JURÍDICA DEFINITIVA: HABILITADO

RESUMEN Y CONCLUSION DE LA EVALUACION

Por lo anterior, este Comité Jurídico evaluador HABILITA JURÍDICAMENTE a la firma, **CONCEPTO COMERCIAL SAS NIT 9005085411** para continuar con el proceso para contratar con el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA por cumplir con todos los requisitos de verificación jurídica.

Atentamente,

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)
ASJ. MARIA CECILIA RAMOS MEZA
Comité Jurídico Evaluador



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA
NIT: 800.131.049-4

INFORME DE EVALUACION PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 063-
CENACTOLEMAIDA-2018

Fuerte Militar de Tolemaida, 16 de Marzo de 2018

Señor
TC.CARLOS HERNAN ROJAS CASTILLO
GERENTE DEL PROYECTO

ASUNTO: Evaluación Técnica del proceso de Mínima Cuantía **N°063-CENACTOLEMAIDA-2018.**

Respetuosamente y en atención a la Evaluación técnica del proceso de Mínima Cuantía **N°063-CENACTOLEMAIDA-2018** cuyo objeto es **LA ADQUISICION DE EQUIPO DE MUSICA Y ACCESORIOS PARA LA ESCUELA MILITAR DE SUBOFICIALES "SARGENTO INOCENCIO CHINCA" UNIDAD CENTRALIZADA ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA;** el comité técnico Evaluador se permite informar que una vez adelantado el cierre del proceso se presentaron las siguientes empresas:
Por lo anterior se tiene en cuenta lo siguiente:

Invitación pública No 063 – CENAC TOLEMAIDA-2018 numeral 2.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA. “El precio será el factor determinante para escoger al contratista. De acuerdo a la revisión realizada por el comité económico evaluador la oferta con menor valor corresponde al oferente CONCEPTO COMERCIAL SAS,

NOMBRE DE LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL

INVERCON ND SAS

DOBOCOL SAS

ANDIVISIÓN SAS

DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES
INTEGRALES SAS

CONCEPTO COMERCIAL SAS

CENTRO MUSICAL

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
CENAC REGIONAL TOLEMAIDA – FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA, NILO – CUNDINAMARCA
Tel: 8383310 Cenactolemaida@ejercito.mil.co



Teniendo en cuenta la información antes mencionada procede el comité técnico a evaluar.

2.4 ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES

ESPECIFICACION	DESCRIPCION	CUMPLE/NO CUMPLE
ACREDITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN VERIFICACION DE EXPERIENCIA	<p>Cada contrato y/o certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre o razón social de la empresa o persona contratante• Nombre de la persona natural o jurídica contratada con identificación. En caso de tratarse de un consorcio o unión temporal, debe adjuntarse copia del respectivo documento de constitución del ejecutante del contrato que se está certificando.• Objeto del contrato• Valor del contrato• Fecha de iniciación y de terminación del contrato (mes, año). O fecha de facturación.• Firma del funcionario competente comprador• Constancia de cumplimiento a satisfacción• Indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante o la del dueño del proyecto. <p>Nota 1: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el oferente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.</p> <p>Nota 2: No se aceptan certificaciones con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias, Las copias de los documentos presentadas</p>	CUMPLE



	<p>deben ser completamente legibles.</p> <p>Nota 3: La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información suministrada por el oferente.</p> <p>Nota 4: La información suministrada se entiende bajo la gravedad de juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.</p> <p>Nota 5: El objeto del contrato debe haber sido ejecutada a satisfacción y en su desarrollo no debe haberse presentado ningún tipo de sanción y/o multa por incumplimiento del contratista.</p> <p>Para tal efecto diligenciará el Formulario No. 5 de acuerdo con los siguientes parámetros:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.2. El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente y/o suplente.3. Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el Formulario N° 5. <p>El oferente deberá presentar el cumplimiento de especificaciones técnicas de lo que oferta, y que son de obligatorio cumplimiento, de acuerdo al Anexo No. 2.</p>	
<p>CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>	<p>El proponente acreditará que los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden a los ítems ofertados, para tal efecto diligenciará correctamente el Anexo 02, Especificaciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento.</p>	<p>CUMPLE</p>



CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES	El proponente debe acreditar que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas adicionales que se señalan en el Anexo 2	CUMPLE
GARANTÍA TÉCNICA	<p>El oferente debe presentar en su propuesta la Garantía Técnica, en el cual se comprometerá a garantizar los siguientes puntos, los cuales se entienden como aceptados y garantizados con las firmas de las propuestas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Que ampare la calidad y correcto funcionamiento de los bienes a adquirir.2. Que ampare la especificación técnica del bien ofrecido3. La Garantía debe cubrir cualquier defecto de fábrica de los materiales adquiridos y/o que presenten mal funcionamiento.4. Los bienes que el contratista se compromete a suministrar al MDN-Ejército Nacional – La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, serán nuevos y de primera calidad, así mismo serán aptos para resistir las condiciones ambientales normales en los sitios de operación de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas.5. Que reemplace totalmente los bienes por daños procedentes de su fabricación sin costo alguno durante el periodo de garantía.6. Que reemplace totalmente los bienes por daños procedentes de su fabricación sin costo alguno durante el periodo de garantía.7. Las garantías deben cubrir el transporte, importación, fletes, componentes a cambiar en los elementos y demás situaciones que se requieran para el cumplimiento de la garantía, estos deben ser asumidos por el contratista seleccionado.8. Amparo de las condiciones técnicas (ver Anexo No. 2) de los servicios a entregar, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad.	CUMPLE



	Este documento debe venir firmado por el proponente	
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	<p>El proponte en documento independiente junto con la oferta deberá garantizar que de resultar adjudicatario está en capacidad de asumir en un término de dos (02) días calendario, contado a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato.</p> <p>Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El servicio debe ser prestado a solicitud del supervisor del contrato y ser conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y/o superior a las mismas.</p> <p>NOTA: Este documento deberá ser aportado dentro de la oferta por el proponente en original y firmado por el representante legal.</p>	CUMPLE

Por lo anterior, y sin establecerse ninguna observación este Comité Técnico Evaluador **HABILITA TÉCNICAMENTE** la propuesta presentada por la firma **CONCEPTO COMERCIAL SAS**, Para contratar con el MDN- EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA.

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADA
CP. RODELO CASTILLO PABLO
Comité técnico evaluador